



CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO ALLIANZ || 2022-00361, JOSE ROSMAN HERNANDEZ CLAVIJO vs MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y OTROS.

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mar 26/11/2024 7:31

Para j06admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co <j06admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC correspondenciabio@grupodellano.com <correspondenciabio@grupodellano.com>; rosmanhernandez93@gmail.com <rosmanhernandez93@gmail.com>; natalyireguiabogada@hotmail.com <natalyireguiabogada@hotmail.com>; hernando.forero@cormacarena.gov.co <hernando.forero@cormacarena.gov.co>; notificacionesjudiciales@cormacarena.gov.co <notificacionesjudiciales@cormacarena.gov.co>; notificaciones-judiciales@emsa-esp.com.co <notificaciones-judiciales@emsa-esp.com.co>

CCO Kathalina Carpetta Mejia <kcarpetta@gha.com.co>

📎 6 archivos adjuntos (39 MB)

ALLIANZ -CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA BIOAGRICOLA.pdf; CERTIFICADO ALLIANZ CALI 22 NOV 2024.pdf; Escritura 5107 - 05 mayo de 2004. Notaria 29 (3).pdf; PÓLIZA (1).PDF; Cedula de Ciudadania - Gustavo Alberto Herrera.pdf; Tarjeta Profesional - Gustavo Alberto Herrera.pdf;

Señores

JUZGADO SEXTO (6°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO.

j06admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.
RADICACIÓN: 0001-33-33-006-2022-00361-00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA.
DEMANDANTE: JOSE ROSMAN HERNÁNDEZ CLAVIJO.
DEMANDADOS: BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. E.S.P. Y OTROS.
LLAMADO EN GARANTÍA: ALLIANZ SEGUROS S.A.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado especial de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad comercial legalmente constituida, con domicilio en Bogotá, D.C., identificada con NIT 860.026.182-5, conforme al poder obrante en el expediente; me permito **CONTESTAR LA DEMANDA** promovida por JOSE ROSMAN HERNÁNDEZ CLAVIJO, así como a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. E.S.P. a mi representada, para que en el momento en que se vaya a decidir el litigio se tengan en cuenta los fundamentos y precisiones que se hacen a continuación, anticipando que me opongo a todas y cada una de las pretensiones de la demanda, así como a las que contiene el llamamiento en garantía que nos ocupa.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments